

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 746-2022 **Fecha:** Viernes 21 de enero del 2022

Inicio: 8:25 am.

Presentes: Ing. María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Sr. Andrey Daniel Cortes Navarro y Sr. Saúl Peraza Juárez

Ausentes justificados:

Ausentes injustificados: Srita. Abigail Quesada Fallas

**Profesional en
Administración del CI:** MAE. Maritza Agüero González

Secretaria de apoyo: Sra. Cindy Picado Montero

1. Aprobación de la Agenda

La señora María Estrada Sánchez, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de la Minutas Nos. 744-2022 y 745-2022
3. Audiencia sobre medidas a raíz de incremento de casos COVID (Invitado: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Q. Grettel Castro Portuguesez, Vicerrectora Docencia)
4. Correspondencia
5. Informe de la Coordinación
6. Admisión de estudiantes de poblaciones indígenas costarricenses y el uso del término “elegible” en la comunicación de los resultados del proceso de admisión (a cargo del señor Luis Gerardo Meza)

7. Atención VIESA-1680-2021: Propuesta “Fortalecer las oportunidades de atracción, selección, admisión, ingreso, permanencia, egreso y graduación de la población estudiantil indígena o proveniente de territorio indígena en el ITCR” (a cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández)
8. Informe de avance de reglamentos y temas asignados
9. Informe de labores II S 2021 (revisión borrador)
10. Audiencia Servicios Generales y regreso a la presencialidad (Invitado: Dr. Humberto Villalta Solano) 11:00 a.m.
11. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta.

2. Aprobación de la Minutas Nos. 744-2022 y 745-2022

Se aprueba la Minuta No. 744-2022.

Se aprueba la Minuta No. 745-2022, con las observaciones recibidas.

3. Audiencia sobre medidas a raíz de incremento de casos COVID (Invitado: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora Docencia)

La señora María Estrada da la bienvenida. Hace referencia a la preocupación por el aumento de casos COVID y consulta cuáles serán las acciones a tomar en cuanto a la presencialidad en las diferentes sedes y centros. Comenta que a las 11:00 a.m. contarán con la participación del señor Humberto Villalta, para conocer sobre las acciones en los servicios generales y retorno a la presencialidad.

El señor Luis Paulino Méndez se refiere a la Resolución que indica que el próximo viernes se informará como seguir según la evolución de la pandemia, con el notable aumento de casos es totalmente razonable ampliar el plazo del teletrabajo colectivo y actividades con telepresencia, además está analizando que se extienda hasta después de Semana Santa y se estará pendiente a lo que ocurra. Agrega que el año anterior, se lograron cosas importantes como el manejo de laboratorios con grupos más pequeños, y no hubo ningún contagio. En cuanto a los cursos que se programaron presenciales se hará la modificación para pasarlos a virtual.

Los integrantes presentan las siguientes consultas y observaciones:

- sobre el manejo del distanciamiento, áreas comunes y las acciones de desinfección
- preocupación de estar en presencialidad y se contagie una escuela
- revisión de los protocolos para las personas que trabajan presencialmente
- cantidad de casos de contagios en funcionarios

El señor Luis Paulino Méndez responde que están las mismas condiciones del semestre pasado, en el Comedor capacidad reducida, distanciamiento de 1,8 metros, uso de mascarilla, desinfección regular de las superficies. Comenta que los casos de contagio de funcionarios que trabajan presencialmente, no ha sido alta y han sido fuera del TEC. Coincide en que persona puede contagiar a varias personas, y en ese caso habría que cerrar el departamento. Agrega que la Clínica está pendiente de las nuevas indicaciones que pueda girar el Ministerio de Salud, para tomar acciones adicionales en el TEC.

La señora Grettel Castro comunica que, en el caso de la Vicerrectoría de Docencia, se solicitó a GASEL, la valoración de puestos, porque algunos aún no tienen mamparas, por ejemplo.

El señor Luis Paulino Méndez agrega que eso es para los casos de las oficinas que habían estado solo en virtualidad y no lo habían solicitado, igual la revisión se hará en toda la institución. Agrega que los funcionarios han dejado de reportar al CAIS los casos. Informa en cuanto a la vacunación de los estudiantes, se consultó al Ministerio de Salud si iba a emitir una directriz al respecto, y la respuesta fue que el Tecnológico dentro de su autonomía universitaria puede establecer ese requisito, lo que no es tan sencillo. Las estadísticas muestran que en el rango de 12 a 39 años hay un alto porcentaje de vacunados. Sobre los funcionarios que no se quieren vacunar, hay un pequeño grupo que no ha presentado la documentación, ya solicitó a la señora Andrea Caveró el nombre de estas personas, hay docentes y administrativos.

La señora María Estrada agradece la participación.

4. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión

1. **Oficio sin referencia** Memorando con fecha de recibido 08 de diciembre de 2021, suscrito por el señor Saúl Peraza, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual indica su incorporación a la Comisión de Asuntos Académicos.

Se toma nota.

2. **CCP-C-234-2021** Memorando con fecha de recibido 14 de diciembre de 2021, suscrito por el Ing. Marvin Castillo Ugalde, Presidente de la Comisión de Carrera Profesional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite informe solicitado mediante oficio SCI 1311-2021.

Se toma nota.

3. **VIESA-1680-2021** Memorando con fecha de recibido 14 de diciembre de 2021, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite la Propuesta “Fortalecer las oportunidades de atracción, selección, admisión, ingreso, permanencia, egreso y graduación de la población estudiantil indígena o proveniente de territorio indígena en el ITCR”.

Se toma nota. En agenda el día de hoy

4. **CEDA 491-2021** Memorando con fecha de recibido 17 de diciembre de 2021, suscrito por Msc. Mónica Hernández Campos MEd. José Fabián Aguilar Cordero Phd. William Delgado Montoya M.Ed. Andrea Soto Grant M.Ed. Martha Quesada Sánchez MEd. Shirley Segura Chanto Centro de Desarrollo Académico, CEDA, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remiten Solicitud a la Vicerrectoría de Investigación y a la Dirección de proyectos que se ejecute el acuerdo Congreso Institucional-TEC-602- 2019, en lo relacionado a que “La VIE y las demás instancias institucionales deben reconocer el carácter y la competencia investigativa tanto de los profesores del ITCR, como de los asesores académicos del Centro de Desarrollo Académico (CEDA) y permitirles en igualdad de condiciones, la proposición, realización y dirección de este tipo de proyectos.

Se toma nota. Se traslada al señor Gerardo Meza y a la señora Ana Rosa Ruiz, ya lo vieron en la comisión del Reglamento de Investigación y Extensión, tienen una última versión para ya dar a conocer el documento.

5. **VIE-011-2022** Memorando con fecha de recibido 20 de enero del 2022, suscrito por el Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido a la Msc. Mónica Hernández Campos MEd. José Fabián Aguilar Cordero Phd. William Delgado Montoya M.Ed. Andrea Soto Grant M.Ed. Martha Quesada Sánchez MEd. Shirley Segura Chanto Centro de Desarrollo Académico, CEDA, en el cual atiende el oficio CEDA-491-2021 “Solicitud a la Vicerrectoría de Investigación y a la Dirección de proyectos que se ejecute el acuerdo Congreso Institucional-TEC-602-2019, en lo relacionado a que “La VIE y las demás instancias institucionales deben reconocer el carácter y la competencia investigativa tanto de los profesores del ITCR, como de los asesores académicos del Centro de Desarrollo Académico (CEDA) y permitirles en igualdad de condiciones, la proposición, realización y dirección de este tipo de proyectos”.

Se toma nota. Se traslada al señor Gerardo Meza y a la señora Ana Rosa Ruiz.

6. **FEITEC PRES-05-2022** Memorando con fecha de recibido 20 de enero del 2022, suscrito por la Srta. Abigail Quesada Fallas, Presidente Federación de Estudiantes del TEC, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badiilla, Presidente Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual informa que asistirá como representante estudiantil ante el Consejo Institucional a las

Comisiones Permanentes de Planificación y Administración y Asuntos Académicos Estudiantiles, durante el nombramiento que ocuparé en el Consejo Institucional.

Se toma nota.

Correspondencia trasladada de la Sesión No. 3247 Artículo 3, incisos: 1, 2 y 7, del 15 de diciembre de 2021

1. **AUDI-AD-005-2021** Memorando con fecha de recibido 07 de diciembre de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, al Bach. Alcides Sánchez Salazar, Presidente del Consejo Ejecutivo FEITEC 2021-2021 y a la Srita. Abigail Quesada Fallas, Presidente del Consejo Ejecutivo FEITEC 2021-2022, en el cual remite informe de Advertencia sobre el estudio “Auditoría Financiera sobre la razonabilidad del uso de los fondos transferidos a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, periodo 2020.”. Señala que, ante la ausencia del suministro de información se torna imposible identificar el uso de la transferencia, en razón de que los registros se descentralizan por meses y en partidas generales, procedimiento que se varió en relación con periodos anteriores, que suministraba un auxiliar sobre dicha distribución, denominado “Detalle de reducción de cuentas presupuestarias”. Se solicita informar en un plazo de 30 días hábiles las acciones para atender la presente advertencia y registrar en el Sistema de Seguimiento de Implementación de Recomendaciones lo que corresponda.

Se toma nota.

2. **FEITEC-TRCI-022-2021** Memorando con fecha de recibido 08 de diciembre de 2021, suscrito por Señor Andrey Daniel Cortés Navarro, Representante Estudiantil en el Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, a la Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora de Docencia, al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, al Dr. Ronald Alvarado Cordero, Director de la Escuela de Administración de Empresas y a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, con copia al Bach. Alcides Sánchez Salazar, Presidente de la Federación de Estudiantes del ITCR, en el cual realiza una serie de peticiones relacionadas con lo indicado en el oficio FEITEC PRES-106-2021, específicamente sobre el cumplimiento de las Normas Generales para el levantamiento de requisitos como lo establece el orden normativo institucional.

Se toma nota.

7. **VINC-132-2021** Memorando con fecha de recibido 08 de diciembre de 2021, suscrito por la MAE Ana Cristina Rivas Bustos, Directora Ejecutiva del Centro de Vinculación, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual consulta sobre el

estado de la propuesta de Reglamento para la Gestión Estratégica de Empresas de Base Tecnológica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, remitida mediante oficio R-047-2020, con fecha del 28 de enero 2020. Externa la preocupación por el estado de incumplimiento en el que se encuentra la Institución al no haber emitido, a hoy, el reglamento para el control interno que requiere la aplicación de la Ley de Reforma del artículo 5 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para la creación de empresas, sociedades, empresas auxiliares académicas y tecnológicas y que fue tramitada y aprobada en la Asamblea Legislativa bajo el expediente N° 20.816.

Se toma nota. Fue atendido y respondido a la MAE. Ana Cristina Rivas Bustos.

Informe de Correspondencia, incisos: 3, 4, 6, 7, 8, 10, 15, 41, 45, 54 y 54, Semana del 13 a 31 de diciembre de 2021

- 3. AUDI-AD-007-2021** Memorando con fecha de recibido 16 de diciembre de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia la Presidencia del Consejo Institucional, a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, al Bach. Alcides Sánchez Salazar, Presidente del Consejo Ejecutivo FEITEC 2020-2021 y a la Srita. Abigail Quesada Fallas, Presidente Electa Consejo Ejecutivo 2021-2022, en el cual remite informe de Advertencia sobre gastos sin vinculación al plan anual operativo, según Estados Financieros FEITEC-2020 y su razonabilidad. Se solicita informar en un plazo de 10 días hábiles las acciones para atender la presente advertencia y registrar en el Sistema de Seguimiento de Implementación de Recomendaciones lo que corresponda. (SCI-2259-12-2021) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Lo atiende la Rectoría.

- 4. AUDI-SIR-057-2021** Memorando con fecha de recibido 17 de diciembre de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia la Presidencia del Consejo Institucional y al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Oficina Asesoría Legal, en el cual remite Seguimiento de las advertencias 2 y 3 del Informe AUDI-AD-002-2021, Advertencia sobre información desactualizada y ausencia en la referencia sobre la derogatoria de reglamentos internos en la página de Reglamentos del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Se concluye, que las gestiones realizadas por la Administración atienden las advertencias 2 y 3, del informe AUDI-AD-002-2021, porque se registran en el Sistema de Implementación de Recomendaciones (SIR) como “Implementadas”. (SCI-2267-12-2021) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a las Comisiones Permanentes.

- 6. AUDI-SIR-059-2021** Memorando con fecha de recibido 17 de diciembre de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a la Presidencia del Consejo Institucional, a la Dirección de la Asesoría Legal, a las Direcciones de los Campus

Tecnológicos y Centros Académicos, a las Vicerrectorías, a la Presidencia del Comité de Becas y a la Asesora de la Rectoría, en el cual remite Seguimiento de las recomendaciones 4.4 y 4.5 del Informe AUDI-F-008-2019 “Evaluación del control interno de aspectos generales relacionados con las becas otorgadas a los funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica” y 4.4 del Informe AUDI-CI-004-2020 “Análisis del cumplimiento de la meta sobre la formación de doctores financiada mediante el Programa de Mejoramiento Institucional”, Se dan por “Implementadas”, las recomendaciones 4.4; 4.5. del informe AUDI-F-008-2019 y la 4.4 del informe AUDI-CI-004-2020, indicando que queda bajo la responsabilidad de esa Rectoría tomar de inmediato las medidas correctivas en los procedimientos, considerando que son instrumentos normativos que constituyen un marco de referencia para el desarrollo de actividades relevantes, por lo que deben ser documentos que contengan información de calidad. (SCI-2271-12-2021) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

7. **AUDI-198-2021** Memorando con fecha de recibido 17 de diciembre de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora de Docencia, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual se acusa recibo del oficio ViDA-832-2021, en el que se comunica que esa Vicerrectoría de Docencia prorroga el plazo para concretar acciones en la atención de la recomendación Núm. 4.8, del informe AUDI-F-003-2016 “Auditoría de carácter especial sobre aspectos de control interno en relación con la asistencia a los Consejos de Departamento por parte de los profesores del ITCR”. La fecha registrada en el Sistema de Implementación de Recomendaciones (SIR), para atender esa advertencia es el 31 de diciembre de 2021. Se informa, considerando las razones expuestas y con el fin de que se concluya con las acciones propuestas en el plan, que en el SIR se registra para seguimiento el 31 de marzo de 2022. (SCI-2272-12-2021) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

8. **AUDI-199-2021** Memorando con fecha de recibido 17 de diciembre de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a la Presidencia del Consejo Institucional y al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Vicerrector de Investigación y Extensión, en el cual se acusa recibo del oficio R-1138-2021, en el que se comunica que esa Rectoría prorroga el plazo para concretar las acciones que atienden el informe AUDI-AD-001-2020 “Advertencia sobre la necesidad de establecer una metodología para verificar la información que se utiliza para sustentar las solicitudes de traslados de recursos generados en actividades de vinculación externa”. Se informa, considerando las razones expuestas, y con el fin de que se concluya con las acciones establecidas en el plan de acciones, que en el SIR se registra la fecha propuesta, para su seguimiento, a saber 31 de marzo de 2022. (SCI-2273-12-2021) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

10. R-1110-2021 Memorando con fecha de recibido 13 de diciembre de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, con copia al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno y al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual en atención del AUDI-AD-002-2021, informa que mediante oficio AL-750-2021 emitido por el Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Oficina de Asesoría Legal, se atienden las actividades propuestas en el plan de acción mediante la incorporación al sistema de todas las modificaciones reglamentarias comunicadas a la Asesoría Legal, al igual que las derogatorias o incorporación de reglamentos nuevos en el enlace: https://www.tec.ac.cr/reglamentos_y_https://www.tec.ac.cr/reglamentos-derogados. **(SCI-2234-12-2021)** Firma digital

Se toma nota. Se traslada a las Comisiones Permanentes.

15. OPI-422-2021 Memorando con fecha de recibido 15 de diciembre de 2021, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Andrea Contreras Alvarado, Coordinadora Unidad de Control Interno, en el cual en atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3237, Artículo 9, del 06 de octubre de 2021. Solicitar a la Oficina de Planificación Institucional que modifique el “Procedimiento para la declaratoria de eventos de interés institucional”, informa que se realizaron las modificaciones necesarias y ajustes al nuevo formato al Procedimiento para la declaratoria de eventos de interés institucional, con el fin de poner a disposición de la comunidad institucional dicho procedimiento y su respectivo formulario, se procedió también a publicarlo en la página web y pueden ser visualizado en el siguiente enlace: <https://www.tec.ac.cr/unidades/oficina-planificacion-institucional>. **(SCI-2249-12-2021)** Firma digital

Se toma nota. Se traslada a las Comisiones Permanentes. Se registra en el seguimiento de acuerdos.

41. CEDA-491-2021 Memorando con fecha de recibido 17 de diciembre de 2021, suscrito por las Personas Funcionarias del CEDA: M.Sc. Mónica Hernández Campos, al MEd. José Fabián Aguilar Cordero, al Ph.D. William Delgado Montoya, a la M.Ed. Andrea Soto Grant, a la M.Ed. Martha Quesada Sánchez y a la M.Ed. Shirley Segura Chanto, dirigido al Dr. Alejandro Masís Arce, Director de Proyectos, Vicerrectoría de investigación y Extensión, al M.Sc. Jorge Alfredo Chaves Arce, Vicerrector de investigación y extensión y al M.Eng. Marco Alvarado Peña, Presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se solicita a la Vicerrectoría de Investigación y a la Dirección de proyectos que se ejecute el acuerdo CongresoInstitucional-TEC-602-2019, en lo relacionado a que “La VIE y las demás instancias institucionales deben reconocer el carácter y la competencia investigativa tanto de los profesores del ITCR, como de los asesores académicos del Centro de Desarrollo Académico (CEDA) y permitirles en igualdad de

condiciones, la proposición, realización y dirección de este tipo de proyectos”.

SCI-2276-12-2021) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

45. Correo electrónico, con fecha de recibido 20 de diciembre de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a las direcciones electrónicas anquesada@itcr.ac.cr, de la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo; Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, maguzman@itcr.ac.cr, de la M.Sc. Marcela Guzmán Ovaes, Directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo y secretariaci@itcr.ac.cr, de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite el acuerdo del Consejo Nacional de Rectores sobre la Declaratoria del año 2022, como el “Año de las Universidades Públicas por los Territorios y las Comunidades”. **(SCI-2278-12-2021)**

Se toma nota. Se traslada a las Comisiones Permanentes. Tema para Boletín.

53. FEITEC PRES-0116-2021, Memorando con fecha de recibido 31 de diciembre de 2021, suscrito por el Bach. Alcides Sánchez Salazar, Presidente del Consejo Ejecutivo de la FEITEC, dirigido a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, a la Srita. Abigail Quesada Fallas, Presidente Electa Consejo Ejecutivo 2021-2022, y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención al oficio VIESA-1702-2021, remite información puntual sobre las inquietudes señaladas en el oficio AUDI-AD-007-2021. **(SCI-2286-12-2021)** Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Este tema lo está atendiendo la Rectoría.

54. FEITEC PRES-0117-2021, Memorando con fecha de recibido 31 de diciembre de 2021, suscrito por el Bach. Alcides Sánchez Salazar, Presidente del Consejo Ejecutivo de la FEITEC, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, a la Srita. Abigail Quesada Fallas, Presidente Electa Consejo Ejecutivo 2021-2022, y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite información relacionada con el informe de Advertencia AUDI-AD-005-2021. **(SCI-2287-12-2021)** Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Este tema lo está atendiendo la Rectoría.

Correspondencia tramitada por la Comisión

1. **SCI-1365-2021** Memorando con fecha 16 de diciembre de 2021, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Máster Laura Meneses Guillén, Directora de la Biblioteca José Figueres Ferrer, en el cual remite respuesta sobre el trámite solicitado mediante oficio B 114-2021.

Se toma nota.

2. **SCI-1366-2021** Memorando con fecha 16 de diciembre de 2021, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la MAE Cristina Rivas Bustos, Directora Centro de Vinculación, en el cual remite respuesta sobre consulta realizada en oficio VINC-132-2021.

Se toma nota.

3. **SCI-1367-2021** Memorando con fecha 16 de diciembre de 2021, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Marvin Castillo Ugalde, Presidente Comisión de Carrera Profesional, en el cual se le solicita la ampliación de información sobre el informe remitido en el oficio CCP-C-34-2021

Se toma nota.

4. **SCI-1369-2021** Memorando con fecha 17 de enero de 2022, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Dr. Erick Hernández Carvajal, Profesor Escuela de Biología, en el cual se le externa el agradecimiento por su labor como miembro del CIE.

Se toma nota.

5. **SCI-1370-2021** Memorando con fecha 17 de enero de 2022, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Dr. Francisco Mojica Mendieta, profesor de la Escuela de Ciencias Sociales, en el cual se le externa el agradecimiento por su labor como miembro del CIE.

Se toma nota.

6. **SCI-1371-2021** Memorando con fecha 17 de enero de 2022, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Dr. Oltan Murillo Gamboa, profesor Escuela de Ingeniería Forestal, en el cual se le externa el agradecimiento por su labor como miembro del CIE.

Se toma nota.

7. **SCI-1372-2021** Memorando con fecha 17 de enero de 2022, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Dr. Ricardo Starbird Pérez, Profesor Escuela de Química, en el cual se le externa el agradecimiento por su labor como miembro del CIE.

Se toma nota.

5. Informe de la Coordinación

La señora María Estrada presenta:

Tema	Seguimiento	Acciones
Audiencia Carrera Profesional (Oficio SCI-1367-2021 Solicitud CCP Información adicional sobre CCP-C-34-2021)	Recibió llamada para trasladar la audiencia programada para hoy, para la próxima semana, porque justifican que tienen mucho trabajo. Agrega que, les hizo ver la importancia de que justifiquen lo que hicieron llegar, porque de lo contrario ve difícil otorgar los tiempos y la necesidad de contar con los datos para evitar atrasos en nombramientos, en las suplencias y otros.	Audiencia para próxima semana.
Levantamientos de requisitos	Conversó con el señor Ronald Alvarado, quien informó que en el último consejo a donde se iba a aprobar esa parte de levantamientos y las cátedras, se presentó moción para no aprobarse y que los estudiantes tengan el espacio para conversar con cada de las cátedras, posteriormente se retomará en Consejo y que se espera esté para la primera semana de febrero. El señor Alvarado manifestó anuencia para participar en esta Comisión y aclarar dudas.	Dar audiencia al señor Ronald Alvarado para la próxima semana.
Propuesta para que el señor Ronald Alvarado integre la Comisión de Alajuela	Hay una propuesta del Consejo de Escuela de Administración de Empresas para oficializar al señor Ronald Alvarado en la Comisión de infraestructura Alajuela dado que tienen bastante presencia y oferta de educación continua y	Dar continuidad del tema.

	posgrados; el punto no se pudo ver en el último consejo del año anterior y se espera sea en estos primeros Consejos se apruebe. Manifiesta su preocupación por lo informado el miércoles, sobre las posibles medidas, dándose por descartada la posibilidad de adquirir infraestructura para Alajuela. Los compañeros de Alajuela le informaron que ya se les aprobó el teletrabajo, porque los espacios no están listos.	
Presupuesto FEITEC y oficio AUDIS al respecto	Reitera que conversó con el señor Luis Paulino Méndez Badilla, quien indicó que la Rectoría está atendiendo los oficios de la Auditoría.	Solicitó a la Rectoría mantener informada a esta Comisión.
Ingreso Alajuela	Recibió llamadas y correos de personas que no pudieron ingresar a Alajuela, a pesar de tener notas de casi 800 puntos, y la principal razón es la zona de influencia, son personas que evidencian tener familiares. Conversó con el señor Luis Paulino y el señor Roberto Pereira, quienes quieren que se valore y revise para que se elimine la zona de influencia. Lamentable no poder recibir personas tan interesadas y con excelentes notas, incluso habiendo cupos.	
Temas de extensión	Algunas Escuelas si ampliaron cupos con el visto bueno de las Direcciones, otros como Administración de Empresas no porque alegan que es potestad del Departamento de Administración y Registro,	

	dejando por fuera estudiantes con muy buenas notas. Se espera el pronto ingreso del estudio de la OPI para modificar el Reglamento de Admisión, para ajustar este tema.	
CETIA	Se reunió con la señora Isabel Guzmán, Directora de Agrícola, quien externó la solicitud vehemente para la creación del CETIA, dado que hay centros de investigación que no tienen ni un investigador consolidado. Se revisaron las cargas y al ser investigadores consolidados si tienen la posibilidad de tener el medio tiempo para el coordinador y asegurarlo, y asignar por recargo un 20% para el apoyo administrativo. A raíz de lo informado el miércoles se debe valorar la decisión a tomar.	Invitar a la Dra. Isabel Guzmán Arias, Directora Escuela de Ingeniería Agrícola
Casos COVID	Es un tema agendado hoy.	
Servicios Generales	Es un tema agendado hoy.	
Matrícula Cursos de Verano	Solicitó a la señora Grettel Castro, el informe de la matrícula de verano, dijo que no lo tiene listo y que lo preparará para la próxima semana.	
Informe de Labores	Es un tema agendado hoy.	
Coordinación CAAE	Señala que es su último semestre en el Consejo Institucional, y hasta el momento ha asumido la coordinación, pero la pone a disposición por si algún integrante tiene interés. Los integrantes manifiestan que la señora María Estrada ha realizado una excelente labor en la coordinación, por	

	lo que votan para que siga durante este semestre, y para el segundo semestre posteriormente, elegirían la persona que asumirá la coordinación.	
Reunión con el señor Rector, para revisión de temas pendientes de CAAE	El próximo jueves tendrá reunión con el señor Rector, para la revisión de los temas pendientes de esta Comisión. El viernes estará informado los resultados.	
Matriz implicaciones de disminución del presupuesto	Solicita que, de la reunión, se haga el ejercicio de una lista de las actividades que se estarían afectando al país y la región, al contraer actividades, posteriormente traer a esta Comisión para hacer la reflexión y si fuera el caso pronunciarse o hacer una reunión con la Rectoría y Vicerrectores.	Agendar para la próxima semana.

6. Admisión de estudiantes de poblaciones indígenas costarricenses y el uso del término “elegible” en la comunicación de los resultados del proceso de admisión (a cargo del señor Luis Gerardo Meza)

El señor Gerardo Meza informa que es una inquietud de la colega Evelyn Agüero, quien coordina el Examen de Admisión, tiene la preocupación en cuanto a que los estudiantes de zonas indígenas tienen notas muy bajas en el examen de admisión, por esta vía están excluidos, este tema no puede ser resuelto por el Consejo Institucional sin la participación de la señora Vicerrectora de VIESA, pero como inquietud sugiere se invite a la señora Agüero para que realice la presentación. Agrega que, en cuanto al término elegible, es algo más simple, cuando se entregaron los resultados del examen de admisión, estaba la categoría elegible, con la cual los padres de familia y candidatos creían que ingresaron al TEC, y no es esa la condición, propone que este se discuta con la Vicerrectora de VIESA. Además, en el marco de la Declaratoria del CONARE y el acuerdo del Congreso, se puede pensar en una reforma al proceso de admisión que contemple a esta población en particular.

Se dispone

Dar audiencia a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y a la Dra. Evelyn Agüero Calvo,

Coordinadora del Comité de Examen de Admisión, para que realice la presentación, para el 4 de febrero del año en curso, como fecha tentativa.

7. Atención VIESA-1680-2021: Propuesta “Fortalecer las oportunidades de atracción, selección, admisión, ingreso, permanencia, egreso y graduación de la población estudiantil indígena o proveniente de territorio indígena en el ITCR” (a cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández)

La señora Ana Rosa Ruiz recuerda que se gestionó un oficio a la VIESA producto de una conversación con la señora Claudia Madrizova y la señora Diana Segura, en cuanto a que la respuesta que se había recibido indicaba que todo estaba bien en el documento; por lo que se reunió con ambas y fue señalando todos los faltantes del trabajo, se aclararon los elementos que hacían falta, para lo cual se recibió el oficio VIESA-1680-2021. Por lo anterior, propone trasladar este documento a la Oficina de Planificación Institucional, porque si bien dentro del documento viene los recursos requeridos, y hay dos plazas destacadas para este tema, hay un procedimiento que se debe seguir para las plazas, comisión institucional que involucra otras instancias, coordinación, además se requiere el criterio de Gestión de Talento Humano, Financiero Contable y aval de Rectoría, otro elemento es que al crearse un programa adscrito a VIESA debe contarse con el acuerdo del Consejo de VIESA, son aspectos técnicos que deben completarse y considera que la instancia indicada como órgano técnico es la oficina de Planificación Institucional.

Se dispone

La señora Ana Rosa Ruiz preparará borrador de oficio para solicitar mapeo a la Oficina de Planificación Institucional para alinear al Plan Estratégico, plazas y demás aspectos.

8. Informe de avance de reglamentos y temas asignados

La señora María Estrada señala que revisará la matriz con la señora Maritza Agüero y Cindy Picado para actualizarla y posteriormente contactar a cada uno para ir agendando los temas.

9. Informe de labores correspondiente al Segundo Semestre 2021 (revisión borrador)

La señora María Estrada comunica que hoy en la tarde tiene reunión con la señora Maritza Agüero y Adriana Aguilar para afinar detalles, y circularlo el lunes en tarde y valorar si se sube al Consejo Institucional el siguiente miércoles o el posterior.

10. Asuntos Varios

Ciudades inteligentes y objetivos de desarrollo sostenible

La señora Ana Rosa Ruiz comunica que ha recibido correos de la señora Patricia Rivera, quien le solicita abrir un espacio de foro para el tema de Ciudades inteligentes y objetivos de desarrollo sostenible; pero ella le sugirió recibirla en esta Comisión, ya que la señora Tatiana Fernández, está destacada en la Oficina de Planificación Institucional; por lo anterior, consulta qué les parece.

La señora Raquel Lafuente consulta si están trabajando en conjunto la señora Patricia Rivera y la señora Tatiana Fernández.

El señor Luis Alexander Calvo informa que la señora Rivera lo contactó, y le habló al respecto, para lo que él le sugirió que se presentará en conjunto con la señora Tatiana Fernández. Agrega que la señora Rivera está preparando un correo para todos los integrantes del Consejo Institucional.

La señora María Estrada propone incluir el tema entre los que va a tratar con el señor Luis Paulino Méndez, Rector, porque la que inició el tema a nivel de la institución, fue la señora Patricia Rivera antes que la OPI, por respeto a lo anterior, y que la Administración asuma la responsabilidad que corresponda. Posteriormente, informaría que seguiría si se abre espacio aquí o en el CI.

Feriado del 11 de abril

La señora Raquel Lafuente señala que varias personas han consultado qué va a pasar con el feriado del 11 de abril, cae lunes de semana santa.

La señora María Estrada indica que se puede consultar al señor Humberto Villalta, aprovechando que a las 11:00 a.m. estará en audiencia.

11. Audiencia Servicios Generales y regreso a la presencialidad (Invitado: Dr. Humberto Villalta Solano) 11:00 a.m.

La señora María Estrada da la bienvenida y comenta que se comunicó por mensaje de texto, con el señor Humberto Villalta, sobre cómo están manejando los servicios generales para el inicio del semestre, donde manifestó disposición para participar en esta reunión. Agrega que temprano se realizó audiencia con el señor Luis Paulino Méndez y la señora Grettel Castro, quienes indicaron que se ajustará la Resolución para ampliar el teletrabajo, pero no se habló nada específico en cuanto a servicios generales, por lo que se quiere son detalles de primera mano desde la Vicerrectoría de Administración.

El señor Humberto Villalta agradece y señala que la parte de servicios son actividades no teletrabajables que siempre están activas, se han ido ajustado de acuerdo con los nuevos requerimientos, a la 1:00 p.m. hay conferencia de prensa del Ministerio de Salud, para la cual estarán muy atentos. En cuanto a los servicios de transporte están todo listo para el 7 de febrero, sabiendo que la demanda será progresiva por ser un

modelo mixto y muchos continuarán en teletrabajo, se trabajará en esa línea. Sobre los comedores, los que están en concesión se ha coordinado con las personas responsables, solamente el concesionario de la soda del este no se ha ubicado, por lo que se tomarán otras acciones; en cuanto a los aforos se ha mantenido el distanciamiento de 1,5 metros, la próxima semana habrá una reunión para analizar las disposiciones del Ministerio de Salud, lo que si se ha visto es la ampliación de horarios. Sobre limpieza y consejería, está normalizado, sobre nuevos protocolos se mantiene el lavado de manos, para eso están disponibles todas las piletas en las entradas de los edificios, se exige el uso de mascarilla, y el alcohol es responsabilidad de cada uno; está nueva variante se transmite por el aire y no por contacto. El aforo en las aulas se mantiene a metro de distancia y así se organizaron los grupos, a partir del 7 de febrero se abren las instalaciones deportivas con la prioridad de la docencia. En conclusión y en términos generales, todos los servicios están habilitados, siempre hay personal que trabaja de forma presencial. Se va planificando, pero día a día hay cambios con el aumento exponencial de casos.

La señora Ana Rosa Ruiz señala que las indicaciones para esta nueva cepa es el uso de cubrebocas con ciertas características de mayor protección, para lo cual consulta si se está colaborando con los funcionarios que están trabajando presencialmente.

El señor Humberto Villalta responde que se dieron mascarillas en el 2020, durante el año anterior ya no se dieron igual para este año tampoco, no considera que se tenga capacidad de adquisición en este momento por la cantidad.

La señora Ana Rosa Ruiz hace referencia a las personas que teletrabajan y consulta si se dará algún direccionamiento hacia el colectivo o tendrán que combinar.

El señor Humberto Villalta responde que le ha indicado al señor Luis Paulino Méndez que si se abre colectivo para académicos debe abrirse para apoyo a la academia.

La señora Ana Rosa Ruiz consulta por el reporte de personas contagiadas.

El señor Humberto Villalta responde que, si hay un caso de una persona, pero no hacen caso, se presentó a trabajar con síntomas e informó a la Coordinadora hasta la tarde.

La señora Raquel Lafuente expresa la duda en cuanto al distanciamiento porque hay diferencias entre escuelas y departamentos, unos dicen 1 metro de distancia, otras 100% aforo, la señora Grettel Castro indicó que es 1,5 metros y usted dice 1,8 metros, hay diferencia y de esto depende la cantidad de cupos; otra consulta es sobre las mamparas que no ha visto, y el aforo de las áreas comunes.

El señor Humberto Villalta responde que, lo que está es lo definido por GASEL, incluso se circuló un video y un instructivo de cómo hacerlo, se midieron todas las aulas y generaron el aforo con 1 metro de distancia de la persona sentada, de ahí el 80% de las aulas bajaron un 20% su capacidad, en función a esto se dio la oferta de cupos. En cuanto a los servicios y el aforo, el aforo en los buses es al 100%, no tiene sentido mantener el distanciamiento en la fila. En los comedores se mantiene el

distanciamiento de 1,5 metros, si se incrementa la cantidad de personas se ampliarán los horarios. Reitera que la transmisión es por aire y no por contacto, por lo que no es tan necesario la desinfección de las superficies.

La señora María Estrada sobre el trabajo colectivo para los compañeros de Alajuela y solicita comente cómo van los espacios allá, si la idea es que se utilicen en la UTN.

El señor Humberto Villalta responde que, se van a utilizar espacios para docencia no para administrativos, durante todo el año, porque entró en la misma situación por la Regla Fiscal.

La señora María Estrada agradece la respuesta, y sugiere se valore si la Comisión debe seguir trabajando.

El señor Humberto Villalta indica que el tema de Alajuela si es un tema de Regla Fiscal porque se tiene el dinero pero no puede utilizar; se estaba tratando de darle vuelta y que fuera la Fundatec la que invirtiera, pero se juntan dos temas, una es que el institución puede usar el FAV para pagar eso, y el criterio que emitió la Auditoría Interna habría que validarlo porque se puede ver como un fraude de ley, y la otra es que si la Fundación lo adquiere tiene que traspasar el edificio a la institución, entonces el gasto de operación debe ser asumido a la institución, o se podría hacer la consulta a la Contraloría para que valide ese tema. El problema es que se debe analizar que se va a ser con los fondos que están en la Fundatec, en la búsqueda de una solución. Visualiza Alajuela, que todas las Escuela se pongan de acuerdo y de esos fondos donen tres mil millones a la institución para la compra del edificio. Igual ayer se visitó en la Casa de la Ciudad y se requiere invertir porque los fondos que se están destinando anualmente no son suficientes.

El señor Luis Alexánder Calvo recuerda que se había hablado de gestionar el FDI a través de Fundatec, pero el tema se ha entabado porque parece que se quiere consultar a la Contraloría. De ser así, habría que ir a la AIR para pedir permiso para la consulta. La Auditoría Interna, sí podría hacer la consulta sin pasar por la AIR.

El señor Humberto Villalta señala que el informe de Auditoría dice que esto se puede ver como fraude de ley. Sugiere se converse al respecto la próxima semana, en conjunto con el señor Luis Paulino Méndez y el señor Isidro Álvarez.

Se dispone

Dar audiencia a los señores Humberto Villalta, Luis Paulino Méndez e Isidro Álvarez, para la próxima semana.

La señora María Estrada aprovecha para indicar que hay varias consultas sobre el feriado del 11 de abril que cae lunes de semana santa.

El señor Humberto Villalta responde que había conversado al respecto con el señor Luis Paulino Méndez, quien indicó que lo trasladaría para el último día del año, para no afectar el semestre.

Finaliza la reunión al ser las 11:55 a.m.

Ing. María Estrada Sánchez
Coordinadora
Comisión de Asuntos
Académicos y Estudiantiles

Sra. Cindy Picado Montero
Secretaria de Apoyo
Comisión de Asuntos
Académicos y Estudiantiles